



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
CONSEJO REGIONAL
APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN



“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
 “AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL,
ADMINSITRACION Y COMUNIDADES CAMPESINAS

Nº DICTAMEN : 21 /2014-PCOPPATyCC-CRA
FECHA DE PUBLICACIÓN PÁGINA WEB :
ORGANO DEL CONSEJO REGIONAL : COPPAT y CC.

Sumilla:	Dictamen recaído sobre: PROYECTO DE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL QUE APRUEBA LA MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DE GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC.
-----------------	---

COMISIÓN QUE DICTAMINA : Comisión Ordinaria de PPAT y CC.
TIPO DE ACUERDO : **Favorable.**
CARACTERÍSTICAS : Por
FECHA DEL DICTAMEN : **19-08-14.**
TEXTO : **Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional que Aprueba la Memoria Anual del Ejercicio Fiscal 2013 de Gobierno Regional de Apurímac.**

COMISIÓN ORDINARIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, ADMINSTRACION Y COMUNIDADES CAMPESINAS.

Dictamen recaído sobre el **Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional que Aprueba la Memoria Anual del Ejercicio Fiscal 2013 de Gobierno Regional de Apurímac.**

Señora Presidenta del Consejo Regional de Apurímac:

La Comisión Ordinaria de **Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Administración y Comunidades Campesinas**, ha estudiado y evaluado el proyecto antedicho, a partir de un anteproyecto de Acuerdo de Consejo Regional elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Comunidades Campesinas, a solicitud de la presidencia y la

GMBB/ASIS.CRA



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC CONSEJO REGIONAL APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN

“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



Gerencia General; para su tratamiento ante el Pleno del Consejo Regional de Apurímac:

I. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Que, la Memoria Anual es un documento elaborado en base a las fuentes primarias, secundarias y a nivel de reportes oficiales suministradas por los Órganos de Línea, Apoyo, Asesoramiento y de las Direcciones Regionales Sectoriales, pretende exponer el desempeño de los elementos mensurables (cuantitativo y cualitativo) de los logros en la ejecución de los proyectos y actividades durante el año 2013, los mismos que están orientados al cumplimiento gradual de las metas, objetivos estratégicos y visión contemplados en el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Estratégico Institucional; Que, de conformidad con el Inciso n) del Artículo 21º de la Ley No 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional presentar la Memoria Anual y el Informe de los Estados Presupuestarios y Financieros del Gobierno Regional al Consejo Regional; para su correspondiente aprobación;

II. BASE LEGAL DE LA PROPUESTA

Existen normas de rango nacional suscritas por el Perú, que son las siguientes:

1. Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nº 27902, 28968 y 29053.

III. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

Revisado el presente **Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional que Aprueba la Memoria Anual del Ejercicio Fiscal 2013 de Gobierno Regional de Apurímac.**

CONCLUSIÓN.



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
CONSEJO REGIONAL
APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN



"AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

La propuesta ha sido presentada a partir de un ante proyecto elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a solicitud de la Presidencia Regional, la misma que ha sido revisada, analizada por los miembros integrantes de la Comisión Ordinaria, en base a los aportes presentados por el anteproyecto.

Existiendo que los miembros de la Comisión Ordinaria de aprobación, **la opinión de la Comisión Ordinaria es favorable y propone la aprobación conforme al texto propuesto.**

 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

.....
Lic. Enf. Margot Córdova Escobar
CONSEJERA REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

.....
CPC Wilard Nicky Felix Palma
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

.....
Ing. Rusby Victoria Zela Anamaria
CONSEJERA REGIONAL



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
CONSEJO REGIONAL
APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN

“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



PROYECTO DE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°
-2014-GR.APURIMAC/CR.

Abancay, 26 de Agosto del 2014.

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC:

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac, llevada a cabo en la Ciudad de Abancay, el día 26 de agosto del 2014, el Punto de Agenda: **“Aprobar la Memoria Anual del Ejercicio Fiscal del Año 2013 del Gobierno Regional de Apurímac”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Oficio N° 354-2014-GR.APURIMAC/PR de fecha 01 de agosto del 2014, la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Apurímac, remite al Consejo Regional la Memoria Anual del Ejercicio Fiscal del Año 2013, canalizado por la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial por Informe N° 100-2014-GRAP/09/GRPPAT/SGPAT de fecha 30 de julio del 2014, el mismo que cuenta con la conformidad de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante Informe N° 374-2014-GRAP/09/GRPPAT de fecha 30 de julio del 2014;

Que, la Memoria Anual es un documento elaborado en base a las fuentes primarias, secundarias y a nivel de reportes oficiales suministradas por los Órganos de Línea, Apoyo, Asesoramiento y de las Direcciones Regionales Sectoriales, pretende exponer el desempeño de los elementos mensurables (cuantitativo y cualitativo) de los logros en la ejecución de los proyectos y actividades durante el año 2013, los mismos que están orientados al cumplimiento gradual de las metas, objetivos estratégicos y visión contemplados en el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Estratégico Institucional;

Que, de conformidad con el Inciso n) del Artículo 21° de la Ley No 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional presentar la Memoria Anual y el Informe de los Estados Presupuestarios y Financieros del Gobierno Regional al Consejo Regional; para su correspondiente aprobación;

Estando a las consideraciones expuestas, a lo acordado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, su fecha 26 de agosto del 2014, y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus leyes modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional; el Consejo Regional con el voto por de sus Miembros; y con dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta;

ACUERDA:

GMBB/ASIS.CRA



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
CONSEJO REGIONAL
APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN

“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



PRIMERO.- APROBAR, la Memoria Anual del Ejercicio Fiscal del año 2013 del Gobierno Regional de Apurímac” documento que en anexo forma parte del presente Acuerdo del Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR Y DIFUNDIR, el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario Judicial de la Región y en el Portal Electrónico de la Institución, conforme dispone el Artículo 42° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Dado en la Ciudad de Abancay; Sede Central del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil catorce.

LILI RAMOS ANAMPA
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL